

COMENTARIOS

Día de la Raza

Es obligado dedicar unas líneas a la conmemoración de hoy, a esta fiesta que recuerda uno de los momentos más gloriosos de la raza española...

En este día, tan claro, tan amable, tan alegre para todos los españoles, nos complace en hacer los más cordiales votos por el engrandecimiento de los pueblos americanos...

Un sistema absurdo

El artículo publicado por el jefe del Gobierno en "La Vanguardia" y recogido en EL ORZÁN ha provocado numerosos comentarios sobre todo en la parte en que se refería al plan de vida en España...

Por regla general, el español de la clase media se levanta lo más tarde posible, por que también se ha acostado tarde el día anterior...

mar un refrigerio que en modo alguno puede ser comparada a nuestra pesada comida y que le sirve para reparar las fuerzas sin entorpecer el organismo ni la inteligencia...

Conste que no se nos puede tachar de gajomitos. No creemos que el ideal de un pueblo sea hacer la competencia a las gajomitas, pero tampoco nos parece razonable hacérsela a los serenos...

Precisamente, en el momento de iniciar este comentario recibimos la siguiente carta de nuestro prestigioso convecino don Demetrio Salorio:

"Sr. Director de EL ORZÁN.—Presente. Muy señor mío y distinguido amigo: En EL ORZÁN de hoy se publican unos comentarios económicos y políticos del jefe del Gobierno, aparecidos en la "Vanguardia"...

Si desde las columnas de su prestigioso periódico quiere usted recoger la idea, se lo agradeceré a su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m. Demetrio Salorio."

Tiene toda la razón el Sr. Salorio, como la tiene el jefe del Gobierno en su artículo; ahora que la implantación de una reforma tan trascendental por decreto nos parece un tanto arriesgada, y más en un pueblo apagado a sus usos tradicionales como el nuestro...

RODAS DE PLATA

12 de Octubre de 1904.—La prensa daba la bienvenida a un forastero que entró con gran estrépito en la población y que pese a lo molesto de su medio de locomoción (venía en carro) sería muy bien acogido...

Se renovaba la actividad en Extremo Oriente. Nuevamente se reproducían los ataques contra Port Arthur, mientras los rusos tomaban a su vez la ofensiva atacando el ala derecha de los japoneses para liberar a la plaza asediada de su terrible cerco.

DE SOCIEDAD

Por nuestros convecinos don Alfredo Puig López y su esposa, y para su hijo, el joven comerciante don Alfredo Puig Gantés, ha sido pedida la mano de la bella señorita Purificación Andrés Granja, hija de don Estimado convecino don Joaquín Andrés Braxos.

ASPECTOS

EL APOSTOLADO DE KROPOTKIN

A los hombres de talento, prescindiendo de la parcialidad de sus ideas, se les suele hacer justicia después de muertos. Es el caso de Eliseo Reclus en Francia, Perseguido, exiliado, tal vez rencorosamente injuriado por sus enemigos a causa de sus ideas políticas (era carista), hoy se le proclama como uno de los más grandes geógrafos del siglo XIX...

Como hombre de ciencia, él había dado una nueva dirección a los estudios geográficos y geológicos con sus libros "Océano de Justicia" y "El período glacial". Como filósofo él había preparado la obra acerca de "La Ética", separando ésta—según una idea expuesta por Guyau—de la influencia religiosa, de las sanciones y de la fuerza de obligar...

Generalmente se olvida que él fue un sabio y un literato para no ver en su personalidad más que el político militante. Al escritor revolucionario de "Palabras de un rebelde" y "La conquista del pan" pero al interpretar el apostolado político de Kropotkin se padece una grave equivocación. Se le repita como un energúmeno terrible, como un demagogo, como un idealista, como un demócrata, como un idealista y corazón todo generosidad, fué un sano laico, a la manera de Reclus, tan sencillo, tan primitivo de costumbres, Kropotkin no predicó la violencia, sino que aconsejó siempre la bondad, como el Tolstoy de los últimos años de su ejemplar vida.

El predicó la fraternidad entre todos los hombres. Él predicó la humildad y la paciencia, junto con la pobreza, con espíritu verdaderamente franciscano, es decir, aquel que predicara y practicara, en tiempos tan bárbaros como los medievales, el santo de Asís.

¿Cómo condenar los principios, las ideas fundamentales de justicia, de derecho y de libertad que Kropotkin propugnaba? Ellos son, hoy día, el dogma político de las democracias modernas y el ideal común que informa toda la civilización de nuestros días.

Se ha querido ver un contrasentido en una actitud de Kropotkin. Nos referimos a su posición frente a la gran guerra. Es indudable que Kropotkin era enemigo de toda actuación de las armas en los conflictos entre pueblos. Era un pacifista ardiente. Y, sin embargo, él incluyó a que se tomaran las armas contra Alemania.

Como Rousseau, Kropotkin creía en la natural bondad del hombre. Los extravíos de éste eran más la obra del medio ambiente en que vivía que la explosión natural de bárbaros instintos. Para ello era indispensable una reforma de las instituciones públicas y una evolución espiritual de la sociedad. La Historia, que él invocaba, enseña que todas las instituciones públicas, con un mayor progreso, se han ido reformando en el transcurso del tiempo.

DE VIGO

El final de un proceso

Vigo 11 (23 15 h.).—Se ha dictado sentencia en la causa seguida por el asalto a la fábrica de los señores Troncoso y Santodomínguez y asesinato del sereno de la misma. Se condena a los procesados Manuel Pérez Porco, Bernardo Gómez Pacheco y José Villaverde Miguez a treinta años de reclusión. Tanto el fiscal como el acusador privado pedían la pena de muerte.

RECUERDO

EN NUESTRO ANIVERSARIO

Los dos años transcurridos desde que nuestro compañero Alfredo Tella nos dejó sin su insustituible asistencia y guía, no han hecho sino aumentar día tras día la inconsolable amargura de haberlo perdido y la profundidad de la admiración que su modo de ser único merecía.

Cada hora y cada fecha, cada asunto y cada tema, cada problema y cada situación, pusieron en nuestro espíritu la añoranza llena de zozobra de quien en todo era guía insustituible. Y recordamos, con el corazón estremecido de angustia, aquella terrible temporada, la que medió entre el día de su muerte y el día en que un médico, entrañablemente unido a él y a nosotros, nos dijo el secreto tremendo del diagnóstico inexorable, el que ya llevaba consigo todo el dolor anticipado del próximo fin!

Que toda la efusión de nuestro recuerdo y toda la ternura de nuestro corazón dolorido y maltrecho vayan en este día de otoño dorado y dulce a florecer calladamente el puñado de tierra porvirvota que guarda los restos queridos, en aquellas afueras madrileñas, cercas y cercadas, bien diferentes de las tierras muelles y floridas que Alfredo amó y recorrió y estudió paso a paso en su fecunda y laboriosa vida. Y que Dios haga el milagro de que el alma generosa de nuestro camarada sienta la caricia de esas flores de dulce recuerdo, de culto fervoroso, que las nuestras elevan hasta él, no hoy, 12 de Octubre, en su aniversario, sino día tras día, sin un siquiera de olvido o de entibamiento en nuestra memoria; porque el lector puede creer que nosotros hablamos hoy y sólo hoy, en tal día de cada año, de esta nuestra angustiosa pena, porque eso es lo obligado y otra cosa no sería discreta ni posible; pero que en lo hondo e íntimo de nuestra vida no amanezca desde esa desdicha una sola vez sin que el recuerdo de nuestro hermano y la amargura del dolor de haberlo perdido hayan visitado nuestro espíritu, enlambriándolo con el vapor de las lágrimas que corren sin ruido.

Y que al hablar de Alfredo Tella en esta fecha nos sea permitido decir a los que fueron sus lectores algo que seguramente les será agradable: que no pasará mucho tiempo, Dios mediante, sin que alguna (ya que todas no sería posible) de sus páginas, que nuestro director Fernández Asís ha elegido y coleccionado, sean publicadas en un tomo que será recuerdo palpable del desaparecido y regalo espiritual de quienes amaban su inteligencia luminosa y la clara diaphanidad de su saber sencillo y lleno de geniales atisbos. Creemos que ésta será la mejor manera de honrar la memoria de nuestro gran amigo.

DE LA LOTERIA

El sorteo de la Cruz Roja

(POR TELEFONO)

ANTES DE COMENZAR.—ALGUNOS DETALLES. Madrid.—Con motivo de la Lotería de la Cruz Roja, se advierte gran animación más que en años anteriores para este sorteo.

Antes de amanecer, y a pesar del fresquísimo viento Norte, se formó una cola que a las ocho y media media cincuenta metros.

A las diez menos veinte salió el primer premio. Es el 39.668, premiado con 1.250 pesetas.

DONDE FUE VENDIDO EL "GORDO"

El billete número 26.877, premiado con el gordo fué vendido en la Administración de la calle de Toledo, 69. Al llegar las gentes al despacho, ya la lotería conocía la noticia.

En la Plaza de la Cebada y sus inmediaciones nada se sabía.

La dueña de la Administración, doña Josefa de Felipe, y su hija Rosita, artista de variedades, nos manifestaron que ignoraban como venderían el billete, pues lo expendieron en décimos sueltos, ninguno para provincias.

UNO DE LOS PARTICIPES DEL "GORDO".—LO QUE CUENTA

A los pocos momentos empezaron a llegar periodistas y fotógrafos. A la puerta de la Administración se colocó un cartel dando cuenta de que había sido favorecida con el "gordo".

Instantáneamente se aglomeró público, y de entre éste se destacó un hombre que restregándose los ojos varias veces, dijo: "No hay duda: me ha tocado".

Dijo que jugaba diez pesetas, y los décimos los tenía depositados en una taberna sita en Carabanchel. Añadió que entre cinco amigos tenían constituida una sociedad, y que a nadie daban participación.

Uno de los socios se llama Pedro Yagüe, y es millero de la plaza de toros de Madrid. También tiene una participación el alcalde de Vallecas, otra un sujeto llamado Juan, otra Salvador Campos, y además el tabernero Manuel Villavieja.

Ya en otra ocasión les habían tocado quinientas pesetas. Hacía nueve meses que jugaban este número.

Se citaba, como es curioso, el de un carretero de Ciempzouelas, que vino hace unos días, pidió un décimo en la Administración de referencia y trató de pagar con una moneda de cinco pesetas. Entonces la lotería le dijo que eran veinticinco pesetas, ante lo cual el carretero recogió su duro y se marchó.

ALGO SOBRE EL TERCER PREMIO

Almería.—El billete del tercer premio, con que resultó agraciada aquella ciudad, fué vendido en la Administración número 2, y de él poseen tres décimos el industrial don Antonio Castillo, y otros dos un panadero que dió varias participaciones a su clientela.

Se ignora quienes son los poseedores de los restantes décimos.

EN 4.ª PLANA: Lista completa de la Lotería EN BETANZOS

El Asilo "Manuel Naveira"

Hoy se inaugurará en Betanzos el asilo "Manuel Naveira", construido gracias a la generosidad de los filántropos brigantinos D. Manuel Naveira y su viuda doña Matilde Golpe.

Betanzos, que tanto debe a la espléndida memoria de su hijo, cuenta desde hoy con un edificio más entre los muchos allí dedicados por la filantropía local a fines de cultura y de beneficencia.

Una doble desgracia

CAIDA DESDE UN TREN Y ATROPELLO AUTOMOVILISTA

En la madrugada de ayer ingresó en la Casa de Socorro un vecino de Brejo, en Cambre, llamado José Torreiro Ponte, que presentaba una herida con fractura del hueso del arco superciliar derecho, hematoma y lesiones en la mano derecha y en la región ilíaca.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado por el facultativo de guardia en dicho establecimiento. Por lo visto José Torreiro, venía anteanoche en el tren que tiene su llegada a esta capital a las diez y al pasar entre los apeaderos de Abegondo y Gufsanro, Torreiro tuvo la desgracia de caerse a la vía, quedando allí, sin conocimiento, hasta que fué visto por unos sujetos que lo trajeron a La Coruña.

El herido, después de ser curado, fue trasladado a su domicilio, en Brejo. Un familiar de aquél encargó de su asistencia al médico de la Beneficencia municipal Sr. Losada y al practicante Sr. Padín, quienes ayer por la tarde fueron a Brejo, haciendo el viaje en un automóvil propiedad de un familiar del herido, y al regresar atropellaron en los Castros al vendedor de periódicos Pedro Pardo Calviño, a quien trajeron a la Casa de Socorro en el mismo vehículo, procediendo los señores Losada y Padín a su curación.

Pedro Pardo tiene dos heridas incisas en las regiones frontal y parietal y contusiones en la pierna derecha.

Después de ser asistido quedó ocupando una cama del Hospital civil.

La Fiesta de la Raza

EN EL CONSULADO ARGENTINO

En conmemoración del Día de la Raza se celebró en esta mañana una reunión en el Consulado de la república Argentina.

Con tal motivo, concurrirán al consulado, entre once de la mañana y una de la tarde numerosas representaciones locales, así como la colonia argentina.

UN RUEGO DE LA CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio recomienda a los comerciantes e industriales de La Coruña que hoy cierran sus establecimientos, por haber sido declarado día festivo el 12 de Octubre, a los efectos bancarios, comerciales e industriales.

NUESTRO FOLLETON

Terminada la publicación de la interesantísima novela

SIN FAMILIA

que fué seguida por nuestros lectores con el expectante interés que despertan todas las producciones del gran escritor

Héctor Malot

vamos a publicar una de las obras más admirables de la literatura francesa. Nos referimos a

El Capitán Fracasa

estupenda novela, impregnada de una emoción, una amenidad y una vivacidad singulares, y en la que su autor, el eminente

Teófilo Gautier

ha puesto lo mejor de su arte maravilloso de gran novelador.

El deseo de insistir en nuestro propósito de abandonar la baja literatura trágica que hasta ahora parecía ser patrimonio de los folletones de periódico, nos obliga a escoger una obra de tan subido valor como

El Capitán Fracasa

pulcramente traducida por la casa Calpe, original de un autor de tan refinada y exigente sensibilidad como

Teófilo Gautier

Este propósito de publicar sólo obras maestras ha tenido la más favorable acogida en nuestro público, convencido de que el interés creciente a cada página, la emoción nunca decadente y la amenidad más variada, se dan en las grandes novelas con indiscutible superioridad. Así ha sucedido por el folleto de EL ORZÁN autores de la categoría de Gogol, Malot, el gran Eça... Así va a desfilarse ahora

El Capitán Fracasa

AUTOBIOGRAFIA

INDALECIO PRIETO

Indalecio Prieto, el gran periodista director de "El Liberal", de Bilbao, publica en "La Libertad" su biografía. Un admirable trabajo, escrito en el estilo sobrio y preciso que es peculiar a Prieto y en el que se describen sencillamente los grandes dolores que amargaron la vida de este camarada ilustre.

He aquí lo más esencial del sugestivo relato: "Nací en Oviedo el 30 de Abril de 1883. A los diez años quedé sin padre. Era ésto un excelente funcionario de Hacienda.

Y entonces empezó el calvario, ese calvario que ha de recorrer toda familia de la clase media, si al desaparecer el jefe se ciega la fuente de ingresos. Del principal del 12 a la guardilla del 14. Los muebles decorativos de la salita seudoburguesa, al chamarrero, y con el resto del ajuar la constitución de una casa de huéspedes, recurso obligado de la viuda a quien se deja por única herencia—a repartir entre ella y sus hijos—un nombre honrado.

En tanto que se tramitaba el expediente para la pensión de viudedad—un expediente que nunca acababa—, los huéspedes nos distribuíamos por casas de parientes. Pero, o los parientes se cansaron pronto de nosotros, o nosotros de ellos. Confieso que a mí me ha estorbado siempre el orgullo. Sin duda él me movió a golpear a un primo con la misma bata que me exigía le limpiara. Torné a la guardilla, nuestro nuevo hogar. Mi hermano Ramón, mayor que yo en unos seis años, sintiendo sed de aventuras, se marchó, muy rapaz a Cuba, y allí murió.

El negocio de la casa de huéspedes resultó desastroso. Nuestros primeros y únicos clientes fueron unos artistas de circo de la compañía Ferroni, dinastía de gimnastas de la cual andan todavía los descendientes por esas pistas de Dios. Los pobres hicieron una temporada lamentable y no pudieron pagar. Firmaron honradamente recibos reconociendo la deuda; pero concluyeron de arruinarnos. Recuerdo mucho a aquella humilde gente. Yo iba al circo a ver cómo ensayaban, y jamás pude olvidar los gritos de espanto de una niña a quien se iniciaba en ejercicios de acrobacia ecuestre, atada a la silla de un caballo, al que se hacía gopear desenfundadamente a fuerza de traillazos.

De estos tiempos en la guardilla de la calle de Rosal me acuerdo, más que de nada, de los Ferroni y de las pirluetas y chillidos de los locos en el patio del viejo Hospital—donde ahora está la Diputación?—y al cual miraban las ventanas zagueras de nuestro sobatabanco. De entonces arranca el interés y la simpatía que en mí despertan los dementes, sentimientos respecto a los cuales nunca me faltó reciprocidad, porque los locos—algun día referiré curiosos casos—vienen a mí como las ondas herizianas a una antena. Acaso haya fundamento de semejanza en tan singular atracción...

La casa de huéspedes no podía subsistir. Sobrevino la almoneda. Se vendió el mobiliario a unas tenderas de la plaza de Fontán, llamadas las "Papelinas". El expediente de la pensión estaba, al fin, resuelto. El Estado nos asignaba siete reales diarios. Había que emigrar. La cadena de los convencionalismos sociales—cuyos eslabones son otras tantas magníficas estupideces—crea a una familia vendida a mano suculenta y a un hijo que se angustia. Tomamos el tren. En una interviú que tuvo hace años con el inolvidable Parmeno, le referí como la víspera de partir de Oviedo me sentí herido por la ingratitud en las frases de mofa que una criada, a quien mi madre consideraba cual si fuese una hermana, pronunció en mi presencia, creyendo que yo no la entendería. La única ilusión de la vida reside en el candor infantil. Cuando ese candor se extingue prematuramente, la amargura se adueña para siempre del alma.

No sabemos fijamente a donde ir. ¿A Santander? ¿A Bilbao? El caso era salir de Oviedo. Nuestra primera etapa fué el Palencia. Allí pernoctamos, una noche gélida, en la sala de espera de la estación. Un ferroviario compasivo, que nos vio aferrados, nos facilitó un brasero. Gracias a aquel hombre no nos hemos helado. De Palencia a Santander, y por cobijo en la ciudad cantábrica el entropiso de un patio-cochera de Alarazanas. El equipaje estaba en Bilbao; lo hicimos retroceder, y luego, deidiéndonos, por fin, a instalarnos en Bilbao, lo reexpedimos allí. Cuando habíamos robado cuanto contentó el alma, nos quedamos con un par de paños, ropas finas, algunas alhajas de valor; que, como recuerdo, no habían sido vendidos. Dentro de los bultos aparecieron ladrillos y piedras.

De Santander a Bilbao en diligencia, pasando en el coche, sobre una barca, la ría de Treto. Entonces—Enero de 1894—no había aún ferrocarril ni puente. Mis ojos que ya empezaban a enfermarse, se sintieron dolorosamente deslumbrados por la irradiación vivísima de un arco voltaico en la calle de Ribabarreta, adonde fué a detenerse el coche después de doce horas de traqueteo. Vela por primera vez luz eléctrica. Fuimos a dar con nuestros molinos huesos al barrio más típicamente obrero de Bilbao, al de las Cortes.

BUHONERO Y COMPARSA

Mi mayor afán era la lectura. Pero una perniciosa afección a la vista privábame con frecuencia de este placer. Estuve mucho ciego, padeciendo una fotofobia terrible. Encerrado en obscura habitación, no podía resistir el más tenue rayo de luz. Era preciso cubrir el más tenue rayo de luz. Era preciso cubrir el más tenue rayo de luz. Era preciso cubrir el más tenue rayo de luz.

Con la misérrima pensión del Estado no podíamos vivir. Había que reforzar el exiguo ingreso. Me convertí en un pequeño buhonero. Vendí por las calles cajas de cartillas—entonces no existía el monopolio—, papel de cartas, lapiceros, periódicos, abanicos, Y rodé—rodamos—por ferias y romerías. Abriéronse ante mí, convidándome a seguirlos, todos los malos caminos. La vida, con sus veleidades, ha de entonces caprichosamente a mis amigos, a quienes yo entonces consideraba adinerados, otros obreros expertos, otros se dedicaron al comercio o se hicieron ladrones. Yo me quedé en mi puesto. Viendo cómo se iba a perder el mundo insensiblemente, se aprende a proceder con indulgencia. Hace pocos meses, las Memorias del conde de Romanones, que reflejan una



# Homenajes a la vejez

Los Patronatos locales del Homenaje a la Vejez y Homenaje a la Vejez del Mar, en sus últimos preparativos para celebrar estos simpáticos actos en el que se pondrá de manifiesto el respeto que a esta capital merecen sus ancianos desvalidos.

Ambos Patronatos, presididos, respectivamente, por don Maximiliano Asunción de Rivas y el celoso comandante de Marina de esta capital, han laborado acerbamente y de ello son prueba las peticiones concedidas, que son las siguientes:

Homenaje a la Vejez del Mar.—Juan López Vago, de 96 años; Juan Borrás Mantuán, de 82; José María Rodríguez Casado, de 80; José Nicolás Blanco Pérez, de 78; Antonio Naveira, de 79; Juan Rodríguez Matos, de 79; Juan Fernández Suárez, de 78; José María Solo González, de 78.

Homenaje a la Vejez.—María del Carmen Barrera, de 91 años; María Fernández Vázquez, de 80; María Vázquez Lata, de 80; Jacoba González Rodríguez y María de los Angeles, de 87; María Boudón López, de 86; María Martínez González, de 86; Ana y Tomasa Sando, de 88; Agustín Rey, de 85; Francisco Lago, de 84; Juan Golpe y Ramón Castro, de 83; Manuel Bonome, de 83; y Maximino Rivera, de 77.

Se corresponde percibir a todos ellos una peseta diaria y se les hará entrega de las libretas que les han sido concedidas, para lo cual los Patronatos de los dos homenajes organizan un brillantísimo acto, al que serán invitadas las autoridades, corporaciones y entidades, debiendo sumarse a él cuantos franciscanos con la simpatía obra de protección a la vejez.

Este acto tendrá efecto el próximo día 20 del corriente, en el Palacio Municipal. El Patronato de la Vejez del Mar tiene a su cargo entregar pensiones, que pasan por la comandancia de Marina a la mayor brevedad.

Los ancianos favorecidos entrarán en el Palacio Municipal, el día de la fiesta, del brazo de distinguidas señoras de esta capital, y allí será amenizada por una banda de música.

# La fiesta del Pilar

En la iglesia parroquial de Santa Lucea se celebrará hoy la festividad del Pilar, patrona de la Guardia civil y del Cuerpo de Correos.

A las once habrá misa cantada, a la que asistirán funcionarios de Correos.

Las fuerzas de la guardia civil irán a oír misa en la iglesia del Sagrado Corazón. Asistirán también comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición.

# Sanatorio de Oza

En el tren correo regresarán hoy a Madrid las niñas y los niños que han venido a pasar una temporada al Sanatorio de Oza, por cuenta de la Caja de Ahorros Monte de Piedad de la Corte.

Los colonos serán despedidos en la estación por el director y demás personal del Sanatorio, y se les obsequiará con meriendas para el viaje.

Dentro de pocos días regresarán también a Madrid los niños que forman la última colonia que envió el Ayuntamiento madrileño.

# PUBLICACIONES

Hemos recibido el catálogo oficial de la Suiza en la Exposición de Barcelona. Tiene numerosas ilustraciones en color y da una idea completa de la capacidad de producción de la industria suiza. El elegante salón de relojería en el Palacio de la Reina Victoria Eugenia, la exposición de los grandes motores Diesel, de máquinas y aparatos eléctricos, de las máquinas-herramientas y para construcciones, la seda artificial, los bordados y el grupo de máquinas textiles, los autos de carga y motocicletas así como también las conservas, el queso y la sección de los productos químico-farmacéuticos, todo desfilan por el atrayente catálogo, en cuya portada destacan los colores rojo y blanco de la enseña de suiza.

# REGISTRO CIVIL

**DISTRITO DE LA AUDIENCIA**  
Nacimientos: Francisco Manuel Montes Vela.  
Defunciones: Ninguna.  
Matrimonios: Ninguno.

**DISTRITO DEL INSTITUTO**  
Nacimientos: María del Carmen Rey Moreno; Octavio Bello Parga; María Pifón Alvarado; María Conchada Díez; Carmen Moreno Lafuente; Eduardo Monelos Colera; María Luisa Avelina Zapata y Luis Tilly Sánchez.  
Defunciones: Sergio Morello Dupont, 19 años (bronco neumonía); María Souto Bello, diecinueve meses (neumonía); Enrique Hernández Riveiro, seis meses (difteria); Francisca Torices Silles, 21 años (tuberculosis pulmonar); y María Naya Blanco, 46 años (cirrosis hepática).  
Matrimonios: Ninguno.

# LA GRAN DESPENSA

REAL, 96. -- COLONIALES  
Agradece la franca acogida de su ya numerosa clientela, y lo hace saber que BARRÓN sus precios de acites finos. Gran surtido en artículos nacionales y extranjeros.

No se olvide U. de hacer sus compras en "La Gran Despensa". -- Real, 96

EL SEÑOR

**D. Guillermo J. Castro Villamizar**

DEL COMERCIO

HA FALLECIDO EN CARBALLO EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1929  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus hijos doña María, doña Trinidad, doña Pilar, doña Carmen, don Julián y doña Luz Castro Rodríguez; hijos políticos don Pedro Romero Basart y don Manuel Regueiro Vázquez; nietos, nieto político don Casiano Velloso y Pérez Batallón; biznietos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver al cementerio general, que se verificará el día 12, a las cinco de la tarde, y a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Carballo, el día 16 de los corrientes, a las diez de la mañana, por cuyos favores le anticipan gracias.

CARBALLO, 12-10-1929.

# T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy.

Madrid.—22. Selección de la zarzuela "Los picaros celos", la Semana del Libro y Selección de "La Alegría de la Huerta".  
Turín.—21.05. "La Citta Rosa", ópera, de Ranzano.

Praga.—23. Música de baile.  
Londres.—21.35. Variaciones.  
Stuttgart.—21.45. Noticias de última hora.

Hamburgo.—21.50. Música de baile.  
Toulouse.—20.15. Música clásica.  
Frankfort.—22.15. Música de baile.  
Berná.—21.15. Concierto popular de gaita.

Roma.—20. Concierto vocal e instrumental.  
Davenport.—20.30. Cuarta sinfonía de Dvorak.

Oslo.—22.05. Conferencia y poesía.  
Múnich.—21.25. Noticias.  
Múnich.—21.45. Música de baile.

# UN RETRATO

En un escaparate de la calle Real se exhibe estos días un hermoso retrato a lápiz del doctor Rivadulla, obra del notable dibujante "Jesús".

El retrato, de un gran parecido, pone de relieve una vez más las dotes singulares que adornan al joven artista, que está recibiendo muchas enhorabuena, a las que unimos la nuestra más cordial.

# Información de América

## Nicaragua

LOS ESTUDIOS PRELIMINARES PARA EL CANAL DE NICARAGUA.—I. D. E. A. Se anuncia que el presidente Hoover, que ha demostrado gran interés en la construcción del Canal de Nicaragua, convocará en breve a una Junta consultiva formada por ingenieros militares y civiles para que estudie la posibilidad de construir dicho Canal en Nicaragua, que una el Atlántico con el Pacífico. Los estudios fueron autorizados en la resolución Edgo adoptado por el 70.º Congreso de los Estados Unidos, habiéndose destinado para llevarlos a cabo una suma de 150.000 dólares, referida Junta, además de estudiar la mejor ruta a seguir en la construcción del nuevo Canal, considerará la necesidad de construir otras represas en el Panamá. Varios otros del ejército han comenzado a reunir datos para facilitar la gestión de aquel organismo. Siendo insuficiente la suma fijada para hacer un estudio detallado.

# Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

## Manifestaciones de Primo de Rivera

EL PRESIDENTE EN MADRID

## LOS MINISTROS EN CONSEJO.—EL LIBRO DE CAMBO.—EL VIAJE A SEVILLA

Madrid.—El señor Primo de Rivera, al llegar esta mañana a la estación, citó a los ministros para que acudieran al Ministerio de Ejército, y allí permanecieron reunidos hasta las doce.

A la salida, se limitaron a decir que en la reunión habían tenido un simple cambio de impresiones.

El jefe del Gobierno, después de recibir varias visitas, recibió a los periodistas.

Les manifestó el placer con que veía la extensión que la Prensa dedicaba a las maniobras navales. Dijo también que al Gobierno le había causado buena impresión la elección del señor Anuso, para presidir la Conferencia Internacional del Trabajo.

Le leído—prosiguió—el libro del señor Cambó, "Las dictaduras". El autor deduce que la dictadura nace en los pueblos atrasados, y yo creo, por el contrario, que los pueblos han pedido las dictaduras, para salir de su atraso.

De mi viaje a Barcelona—añadió—yo lo he dicho todo. Quiero resaltar que en la visita al Casino de Clases se manifestó la absoluta disciplina y adhesión incondicional al mando.

Me proponía contestar a un artículo de "La Vanguardia", que llama la atención de que la carga de la liquidación de la Exposición será para la ciudad y el Ayuntamiento. Sigue que esta carga pudiera ser nacional.

Yo no creo—dijo—que sean muy adversas las liquidaciones de ambas Exposiciones, pues estos certámenes, si no son negocios económicos, por lo menos sirven para incrementar las relaciones entre los países, y tengo el propósito de que esto sea cuenta, absolutamente, de los Ayuntamientos, para que nadie pueda imputarles

# El vapor «Sac 6»

Pos haber tenido que anticipar su salida el vapor "Sac 6", perteneciente a la Sociedad Anónima Cros, que vino a La Coruña conduciendo abonos y material para comenzar las obras de la fábrica que dicha Sociedad va a construir en El Burgo, fué suspendido el lunch que en honor de los oficiales del mencionado buque había de celebrarse y al que estaban invitadas las autoridades y otras personas locales.

# Sección Religiosa

Santos de Hoy.—Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora del Remedio.

Idem de mañana.—Eduardo, Marcial, Teófilo, Venancio, Daniel, Samuel, Nicolás y León.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de los Dolores en Santo Domingo.

# Bolsa del pescado

EN LA CORUÑA

Hubo ayer 2 cajas de merluza que se vendió a 550 pesetas el kilo; 90 de pescadilla de 1 a 3; 62 de besugo a 1'65; 10 de congrio de 2 a 2'75; 90 de gallos de 1'10 a 1'25; 8 de abadejos a 2'25; 65 de perches de 0'75 a 2'25; 25 de chicharro a 0'60; 40 medidas de chicharro de 18 a 25 pesetas cada una; 260 de parrocha de 31 a 47'50; 25 de boguón de 39 a 43'50; 10 lotes de rapas de 0'50 a 25 pesetas cada lote; 6 de cazones de 7 a 15 y 75 de varios pescados de 1'25 a 4'75.

EN GIJÓN

Se vendieron 75 cajas de pescadilla y 25 de gallos; 3 de rapas, y 70 de parrocha.

EN CADIZ

Se cotizaron 75 cajas de merluza; 150 de pescadilla y 35 de besugo.

EN VIGO

Vendieron 4 cajas de merluza a 4'25 pesetas el kilo; 70 de pescadilla de 1'50 a 2'25; 20 de gallos de 1'25 a 1'50; 22 de besugo a 1'60, y 80 medidas de parrocha de 20 a 40 pesetas cada una.

(Datos facilitados por don Andrés García Carro, Plaza de Pontevedra, núm. 4).

# Información política

## UNA NUEVA GUARDIA

Madrid.—La Diputación provincial se dispone a crear un cuerpo denominado guardia provincial.

Para su establecimiento falta sólo la aprobación del ministro de la Gobernación.

## REGRESO DE LA FAMILIA REAL Y DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A la siete y media de la mañana de hoy llegaron a Madrid, de regreso de Barcelona, la Reina, sus hijas, los Infantes de Orleans, el jefe superior de Palacio, los señores palatinos que acompañaron a la familia real y la camarera mayor de la Soberana.

## HABLA MARTINEZ ANIDO

Madrid.—El señor Martínez Anido ha manifestado que el día 13 irá a Valencia con el Gobierno.

## TERMINA EL CONSEJO.—SIGUE HABLANDO EL JEFE DEL GOBIERNO

A las nueve terminó el Consejo. El presidente manifestó:

—Algo administrativo y algo de cambios. Esto quedará expresado en la nota oficiosa que hará el ministro de Hacienda. También se habló algo del problema del

# SALON PARIS

Cinematógrafo de Moda

HOY, POR LA TARDE

GRAN SESIÓN INFANTIL.

Programa: La emocionante película de aviación, titulada:

LA BATALLA CELESTE

y UNA PELICULA COMICA

Butaca, 0'20 General, 0'10

POR LA NOCHE

La hermosa superproducción de la marca Los Artistas Asociados,

LA MEJOR VICTORIA

El tema más grande de todas las edades, por D. W. Griffith, con

Mary Philbin, Lionel Barrymore, D. Alvaro y Tully Marshall

Butaca, 0'75 General, 0'30

Mañana: ESTRENO de una producción dramática, de gran emoción y can dente interés, titulada:

UN VERDADERO AMERICANO

Por artistas extraordinarios

trabajo en Sagunto, sobre lo cual trató ya en otra nota. El resto, preparativos para el Consejo de Valencia. Estudiaré el modo de llegar a dicha capital juntamente con los demás compañeros, para evitar dos recepciones.

Preguntado sobre si se trataría en Valencia algún asunto de importancia, dijo que sólo se tratarían asuntos corrientes.

LA NOTA OSCIOSA

Dice lo siguiente:

Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

Ejército.—Autorizando gastos para ejecutar obras en el pabellón de oficiales del Hospital Militar de Carabanchel.

Autorizando los gastos de obras del cuartel del regimiento de Artillería Ligera de Pontevedra.

Otro para dos compañías de infantería en Tuy.

Autorizando al ministro para ejecutar obras en la Academia de Aplicaciones de Ingenieros, en Guadalajara.

Modificando los preceptos del artículo 391, del vigente Reglamento de Reclutamiento, que exige nuevo meses el tiempo de forzosa permanencia en filas, en el sentido de que quienes se acogen al beneficio de la nota, permanezcan en filas seis meses, divididos en dos períodos: el primero de cuatro meses y el segundo de dos, en la época en que se celebren escuelas prácticas y maniobras en el Ejército.

UN TELEGRAMA DE YANGUAS

A la salida del Consejo, el ministro de Instrucción facilitó un telegrama expedido desde Nueva York por el señor Yanguas en el cual se comunica que el Instituto de Derecho Internacional Americano ha nombrado socio al catedrático de Valladolid don Camilo Barcia, que se encuentra allí. Al señor Yanguas se le ha nombrado miembro permanente de esta institución.

## Información política

Madrid.—El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes:

Disponiendo que el comandante de infantería D. Luis Boix Ferrer, cese en la comisión de la Medalla de la Paz.

Concediendo franquicia postal a la Inspección general de los reales palacios para la correspondencia que dirige a las autoridades, centros y organismos administrativos.

Disponiendo que los oficiales de Correos y Telégrafos, a los que les hayan sido impuestos correctivos de postergación y no los tengan cumplidos al correspondiente pasar a la escuela directiva, según el mencionado natural del ascenso y los cumplan en la escuela de jefes, en vez de hacerlo en la de oficiales.

Disponiendo que en todas las Universidades del reino se admitan matriculas de los alumnos oficiales que teniendo pendientes de aprobación una o dos asignaturas de un curso, deseen inscribirse en éstas y las que comprendan el inmediato siguiente, advirtiéndole a los alumnos que hagan uso de esta autorización que han de guardar el orden de prelación establecido para los exámenes, sin que puedan rendir los que se refirieran a asignaturas posteriores antes no aprobados las que quedaron pendiente del curso anterior.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

# Varias noticias

EL CONGRESO DE MEDICINA DE MONTPELLIER

Madrid.—El doctor Pittaluga asistirá en representación de la Facultad de Medicina de Madrid, al Congreso de Medicina que se celebrará en Montpellier del 15 al 18 del actual.

EKEQUIAS POR CERVANTES

Alcalá de Henares.—En la iglesia de Santa María, se celebraron hoy solemnes ekequias en sufragio de Miguel Cervantes por cumplirse el aniversario de su nacimiento.

El templo estaba severamente adornado y sobre el túmulo figuraba un ejemplar del "Quijote".

EL LEGADO DEL CONDE DE CARTAGENA

EN MEMORIA DEL FILANTROPO

Madrid.—Las Reales Academias preparan un acto dedicado a la memoria del conde de Cartagena que, como es sabido, acaba de legar seis millones y medio de pesetas a aquellos organismos.

Entre otros, se celebrará un acto religioso.

La Academia Española tiene el propósito de que el busto del conde sea colocado en los salones de sesiones de todas las Academias a las que ha correspondido participación en el legado.

Estas esculturas serán todas iguales. Las Academias han solicitado la exención del impuesto de derechos reales, que se eleva a una cantidad muy grande.

EL CRIMEN DE UN PERMIER

ALGUNOS ANTECEDENTES

Madrid.—El capitán Martínez Campos, autor de la muerte de su cuñado, sucesor de que dimos cuenta, estuvo en Marruecos y fué repatriado en 1914.

Pasó algún tiempo en una clínica de Ciempozuelos. Luego pasó a Carabanchel y en 1927 lo recibió la familia en el sanatorio del doctor Esquerdo.

Salió de allí recientemente, pero si hallarse bien como se supuso.

El Sr. Campos pertenecía al cuerpo de inválidos.

LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Madrid.—El Juzgado sigue instruyendo diligencias sobre este crimen, deduciendo, se que el autor obró bajo el influjo de una obsesión sin fundamento alguno contra su víctima, pues los antecedentes de ésta son irrepugnables.

El otro día decidió maltratar a la cañada y lo llevó a cabo estando ausente la sirvienta y su hermano enfermo durmiendo.

Ahora ya puede usarse beber una exquisita cerveza, «EL AGUILA», de Madrid, se expende en bocks en los bares «America», «La Mezquita», «Royalty», «La Viña» y «Bar Barique».

# La Gaceta

DISPOSICIONES QUE INSEITA

Madrid.—El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes:

Disponiendo que el comandante de infantería D. Luis Boix Ferrer, cese en la comisión de la Medalla de la Paz.

Concediendo franquicia postal a la Inspección general de los reales palacios para la correspondencia que dirige a las autoridades, centros y organismos administrativos.

Disponiendo que los oficiales de Correos y Telégrafos, a los que les hayan sido impuestos correctivos de postergación y no los tengan cumplidos al correspondiente pasar a la escuela directiva, según el mencionado natural del ascenso y los cumplan en la escuela de jefes, en vez de hacerlo en la de oficiales.

Disponiendo que en todas las Universidades del reino se admitan matriculas de los alumnos oficiales que teniendo pendientes de aprobación una o dos asignaturas de un curso, deseen inscribirse en éstas y las que comprendan el inmediato siguiente, advirtiéndole a los alumnos que hagan uso de esta autorización que han de guardar el orden de prelación establecido para los exámenes, sin que puedan rendir los que se refirieran a asignaturas posteriores antes no aprobados las que quedaron pendiente del curso anterior.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, se retire a su casa.

Disponiendo que el jefe

# Lotería Nacional

## Lista de los números premiados en el sorteo de ayer

Premios mayores		
Noms.	Pesetas	Poblaciones
20.877	2.000.000	Madrid.
3.228	1.000.000	Zaragoza.
48.132	500.000	Almería.
14.523	450.000	Zaragoza.
48.479	350.000	Bilbao.
8.350	150.000	VIGO.
44.073	15.000	Madrid.
4.274	15.000	Badajoz.
24.920	15.000	Valencia.
8.825	15.000	Palma.
20.129	15.000	Valencia.
18.861	15.000	Madrid.
27.445	15.000	Madrid.
37.401	15.000	Madrid.
4.995	15.000	Murcia.
48.257	15.000	Barcelona.
29.320	15.000	Barcelona.
28.654	15.000	Barcelona.
43.486	15.000	Manresa y Segovia.
2.617	15.000	Barcelona.
57.140	15.000	Zaragoza.
46.784	15.000	Alcalá la Real.
50.522	15.000	Barcelona.
55.358	15.000	VIGO.
15.016	15.000	Cartagena.
35.021	15.000	VIGO.
35.623	15.000	Barcelona.
46.283	15.000	Ceuta.
23.354	15.000	Barcelona.
6.813	15.000	Jaén.
21.129	15.000	Sevilla.

  

Premiados con 1.250 pesetas		
DECENA	CENTENA	MIL
39 16 05 14 37 39 83 46	699 876 405 313 287 882 526 619	810 983 761 615 686 597 685 841
139 631 731 434 451 889 966 508	144 559 915 629 777 106 048 275	159 619 696 449 689 674 001 658
292 372 561 957 110 952 167 813	191 599 915 629 777 106 048 275	200 887 858 389 829 247 368 181
042 822 620 685 740 142 790 736	220 178 782 587 989 842 802 613	277 015 296 232 623 340 642 580
	292 372 561 957 110 952 167 813	344 473 002 235 666 500 498 822
	344 473 002 235 666 500 498 822	371 061 407 560 930 874 520 013
	371 061 407 560 930 874 520 013	371 061 407 560 930 874 520 013
	371 061 407 560 930 874 520 013	371 061 407 560 930 874 520 013

CUARENTA Y UN MIL		
351 804 067 105 716 099 577 140	362 412 455 759 743 388 025 537	362 412 455 759 743 388 025 537
068 013 113 446 355 708 280 781	554 235 804 573 048 815 577 669	554 235 804 573 048 815 577 669
226 246 625 886 671 225 298 090	978 708 590 250 720 042 567 332	978 708 590 250 720 042 567 332

  

CUARENTA Y DOS MIL		
252 046 813 679 128 328 675 915	431 705 581 181 615 766 691 928	431 705 581 181 615 766 691 928
121 956 175 708 301 001 834 195	743 111 763 240 002 466 236 795	743 111 763 240 002 466 236 795
629 802 438 510 436 799 539 914	268 235 028 460 602 242 428 066	268 235 028 460 602 242 428 066

  

CUARENTA Y TRES MIL		
630 685 063 890 305 546 649 374	831 937 781 766 864 748 828 23	831 937 781 766 864 748 828 23
173 800 392 888 025 427 740 210	937 462 172 101 103 780 694 561	937 462 172 101 103 780 694 561
539 973 380 725 344 079 853 338	321 543 241 300 948 137 317 820	321 543 241 300 948 137 317 820

### Bolsas y Mercados

#### DIA 11 DE OCTUBRE

Anterior	MADRID	Caribol
	Fondos públicos.	
72 75	Interior 4%.....	72 95
82 50	Exterior 4%.....	83 50
76 50	Amort. 4% 1908.....	76 50
9 50	Id. 5% 1917.....	9 50
92 90	Id. 5% 1920.....	92 90
100 00	Id. 5% 1926 s. imp.....	100 00
81 90	Id. 5% 1927 con imp.....	81 90
91 00	Id. 4% 1928 s. imp.....	91 00
88 40	Id. 4% 1928 s. imp.....	88 40
71 75	Id. 3% 1928 s. imp.....	71 90
99 90	Id. 5% 1929 s. imp.....	99 90
99 90	Dda. Ferrov. 5%.....	99 90
84 40	Id. id. 4%.....	83 80
93 25	Ced. Beo. Hipot. 4%.....	93 25
97 75	Id. id. 5%.....	98 00
109 70	Id. id. 6%.....	109 80
100 00	Id. Crédito Local 6%.....	99 25
92 80	Id. id. id. 5%.....	92 80
00 00	Id. id. id. 5%.....	87 50

  

Acciones.		
574 00	Banco de España.....	575 00
000 00	Id. Hipotecario.....	487 00
000 00	Id. Hispano-Americano.....	000 00
000 00	Id. E. Rio de la Plata.....	000 00
493 00	Id. E. de Crédito.....	493 00
000 00	Cía. Arrendat. Tabacos.....	24 50
000 00	Cía. Arrendat. Petróleos.....	000 00
000 00	Sdad. Gral. Azúcar (Pref.).....	000 00
69 00	Id. id. (Ord.).....	68 75
287 00	F. C. Norte de España.....	000 00
000 00	F. C. M. Z. A.....	548 00
97 00	Sdad. Duro-Felguera.....	97 75
128 00	U. Esp. de Explosivos.....	128 00
18 00	Metrop. A. XII.....	182 00
135 00	Sdad. Madrid de Tranvías.....	135 00
105 00	Cía. Telefónica 7% (Prof.).....	104 50
130 00	Id. id. (Ord.).....	138 00
00 00	Unión y Fénix Español.....	00 00
000 00	U. Resinera Española.....	000 00
68 00	C. Española Minas Rif.....	68 00
214 00	Hidroeléctrica Española.....	214 00
687 00	Ohnde.....	691 00

  

Obligaciones		
102 00	Transatlántica 5% 1926.....	101 65
109 00	F. C. Tángier-Pez 6%.....	109 00
00 00	Marruecos 5%.....	00 00
00 00	Azucarera 5%.....	00 00
102 50	Pefarroya 6%.....	102 50
102 00	Compañía Asturiana 6%.....	101 50
96 00	Fábrica de Mieres 6%.....	96 00

  

Bonos.		
101 00	Constructora Naval 6%.....	101 00
94 00	Azucarera 6%.....	96 00
2 95	Cías Hipotec. Argent. 6%.....	00 00

  

Cambios		
00 00	París cheque.....	00 00
00 00	Londres id.....	32 75
6 75	New York id.....	6 75
	Berlín id.....	00 00
	Bruselas id.....	00 00
	Roma id.....	00 00
	Suiza id.....	00 00
	Portugal id.....	00 00
	Argentina id.....	00 00

  

BARCELONA		
587 50	F. C. N.....	588 00
543 00	F. C. M. Z. A.....	545 00
492 25	F. C. Andaluz.....	492 25
00 00	F. C. Orense.....	00 00
125 75	Banco Hispano Colonial.....	698 75
267 00	Banco de Filipinas.....	267 00
463 00	Agua Barcelona.....	463 00
62 00	Chade A. B. C.....	62 00
124 25	Gas.....	124 25
00 00	Explosivos.....	00 00
00 00	Minas del Rif.....	37 50
00 00	Tranvías Barcelona.....	6 50
00 00	Duro Felguera.....	485 00
00 00	Agua Barcelona, nuevas.....	00 00

  

Obligaciones F. C.		
72 00	Norte 3% 1.ª serie.....	72 25
71 00	Id. 3% 2.ª serie.....	71 25
105 25	Id. 6% Especiales.....	105 50
100 15	Id. 5% Valencianas.....	100 25
70 25	Id. 3% A. G. L. A. Hip.....	70 25
71 25	M. Z. A. 3% 1.ª Hip.....	71 60
81 00	M. Z. A. 3% 2.ª Hip.....	81 15
94 75	M. Z. A. 5% Serie F.....	95 00
100 00	M. Z. A. 6% Serie G.....	100 00
99 85	M. Z. A. 5% Serie H.....	100 00
101 85	M. Z. A. 6% Serie I.....	101 85

otros, pues revela el alto aprecio que más allá de las fronteras siente por la España de hoy la intelectualidad que labora directamente en la ordenación y progreso de la política social.

También es tal deferencia evidente prueba del aprecio en que se tiene la obra social que el Gobierno viene desarrollando desde que se propuso encargar las graves cuestiones que halló a su advento planteadas en el terreno de la violencia, y le estimula a continuar por la segura vía de regular la vida del trabajo por medio de la organización corporativa de las diversas actividades productoras sometida, en muchos casos, al contrapeso de la realidad, y perfeccionada de continuo por la experiencia y la práctica cotidiana.

Es también sumamente grato para el Gobierno y honroso para España, que la primera vez que su delegado en las Conferencias Internacionales de Trabajo obtiene el honor de ser usado al puesto presidencial, lo sea con motivo de plantearse temas relacionados con la vida profesional de los trabajadores del mar, significando con ello la alta estimación que secularmente ha merecido en el mundo nuestro país en las cuestiones marítimas en las que se ocupa constantemente este Gobierno, procurando encarecer con fórmulas eficaces la expansión de nuestras industrias del mar y de nuestra marina mercante y de guerra, entendiendo que la latitud considerable de nuestro litoral pondrá siempre en preferente plano de nuestras preocupaciones económicas, políticas y sociales, los problemas que de ello se derivan".

En el inmediato dice—aspira la Federación Tabaquera Española a la implantación del salario mínimo, remunerador en cada oficio y profesión de la industria; a la constitución legal de los Consejos obreros de fábricas (semejantes a los que funcionan en Alemania), a que se organicen inteligentemente la fabricación para la mujer; perfeccionamiento de la elaboración; al abono del sueldo íntegro en todo tiempo de duración de una enfermedad; a la higienización completa de todos los talleres.

La Federación condensa sus aspiraciones máximas en una concreta declaración de principios de sus estatutos, basada en la doctrina marxista.

La orientación de la Federación es de lucha franca, aceptando todos los procedimientos en consonancia con sus principios.

Por acuerdo de uno de sus Congresos, en vista de que la Empresa se negaba a escuchar a sus trabajadores y les despedía de las fábricas por pretender ejercer el derecho de asociación, habiendo resistido la organización una durísima persecución durante varios años, determinó la formación de un capital social para adquirir las acciones precisas de Tabacos y acudir una delegación de obreros a las Juntas de la Empresa, obligándola de ese modo a discutir con sus obreros los problemas del trabajo y la reparación de todas las injusticias cometidas.

Nunca pensó la Federación Tabaquera Española asociarse a la Empresa por medio de la adquisición de acciones. Solamente acudió a este procedimiento para hacerse escuchar y lograr que se respetasen los derechos del personal obrero. Tanto es así que en la Junta de la Compañía de abril del corriente año se abstuvo de intervenir. No ha pensado sistematizar de ningún modo el procedimiento intervencionista.

Entiende la Federación Tabaquera que para llegar a definirse precisas sus aspiraciones de un labor de capacitación social sobre todo teniendo en cuenta que el elemento femenino está en mayoría, debiendo conseguir las voluntades de las mujeres para lucha de clases; consiguiendo que los hombres, familiares de las carrereras, reconozcan en las mujeres su derecho a la personalidad social.

La lucha existente entre las tendencias sindicales, tanto en España como en el extranjero, aleja las posibilidades de una definición próxima.

La Federación cuenta con el 60 por 100 del personal obrero de las fábricas predominando entre éste el elemento joven.

El personal masculino viene a ser el más refractario a organizarse, siendo el que menos sueldo tiene, por regla general.

Todo el personal—no asociado, en su mayoría anciano, simpatiza con la labor de la Federación.

Únicamente se nota oposición entre los capataces y maestros, debido a su tradicional actitud ha crecenado algunos costumbres de las que algunos de ellos eran responsables.

La Federación persigue la idea de constituir la unión obrera de los servicios monopolizados, entrando a formar parte de la misma los cerilleros, petroles, telefonías, tabaqueros y cuantos obreros intervengan en oficios que sean monopolizados.

### Aspiraciones de la Federación Tabaquera

Severo Chacón, secretario de la Federación Tabaquera española, ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista madrileño:

"En lo inmediato—dice—aspira la Federación Tabaquera Española a la implantación del salario mínimo, remunerador en cada oficio y profesión de la industria; a la constitución legal de los Consejos obreros de fábricas (semejantes a los que funcionan en Alemania), a que se organicen inteligentemente la fabricación para la mujer; perfeccionamiento de la elaboración; al abono del sueldo íntegro en todo tiempo de duración de una enfermedad; a la higienización completa de todos los talleres.

La Federación condensa sus aspiraciones máximas en una concreta declaración de principios de sus estatutos, basada en la doctrina marxista.

La orientación de la Federación es de lucha franca, aceptando todos los procedimientos en consonancia con sus principios.

Por acuerdo de uno de sus Congresos, en vista de que la Empresa se negaba a escuchar a sus trabajadores y les despedía de las fábricas por pretender ejercer el derecho de asociación, habiendo resistido la organización una durísima persecución durante varios años, determinó la formación de un capital social para adquirir las acciones precisas de Tabacos y acudir una delegación de obreros a las Juntas de la Empresa, obligándola de ese modo a discutir con sus obreros los problemas del trabajo y la reparación de todas las injusticias cometidas.

Nunca pensó la Federación Tabaquera Española asociarse a la Empresa por medio de la adquisición de acciones. Solamente acudió a este procedimiento para hacerse escuchar y lograr que se respetasen los derechos del personal obrero. Tanto es así que en la Junta de la Compañía de abril del corriente año se abstuvo de intervenir. No ha pensado sistematizar de ningún modo el procedimiento intervencionista.

Entiende la Federación Tabaquera que para llegar a definirse precisas sus aspiraciones de un labor de capacitación social sobre todo teniendo en cuenta que el elemento femenino está en mayoría, debiendo conseguir las voluntades de las mujeres para lucha de clases; consiguiendo que los hombres, familiares de las carrereras, reconozcan en las mujeres su derecho a la personalidad social.

La lucha existente entre las tendencias sindicales, tanto en España como en el extranjero, aleja las posibilidades de una definición próxima.

La Federación cuenta con el 60 por 100 del personal obrero de las fábricas predominando entre éste el elemento joven.

El personal masculino viene a ser el más refractario a organizarse, siendo el que menos sueldo tiene, por regla general.

Todo el personal—no asociado, en su mayoría anciano, simpatiza con la labor de la Federación.

Únicamente se nota oposición entre los capataces y maestros, debido a su tradicional actitud ha crecenado algunos costumbres de las que algunos de ellos eran responsables.

La Federación persigue la idea de constituir la unión obrera de los servicios monopolizados, entrando a formar parte de la misma los cerilleros, petroles, telefonías, tabaqueros y cuantos obreros intervengan en oficios que sean monopolizados.

### COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716

La Compañía de Seguros de Incendio más antigua del mundo

Seguros de Incendios de Accidentes Personales de Accidentes de Trabajo de Accidentes de Automóvil de Accidentes a todo Riesgo

Capital inscrito: L. 2.400.000

Capital desembolsado: L. 480.000

Fondos al terminar el año 1928: Postas 211, 770 563,06

Agente: D. EDUARDO FARINA Calle de Compostela, esquina a la Plaza de Lugo.—L.ª, Coruña.

### Sándalo PIZA

MIL PESETAS el presente Cápulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades trinitarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, y Gran Concurso de París, 1889. Tratamiento de exfoliación. Únicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, recomendando y vituperando las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino 6, Barcelona. —J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

### IBARRA Y COMPAÑIA

(S. C.) SEVILLA

LINEA DE CABOTAJE

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).

Los martes.—Para Galicia, Gijón y Huelva, hasta Paisanos.

Los jueves.—Para Avilés, Gijón, Santander, Paisajes y Bilbao.

LINEAS DE ALTA MARE

Salida de La Coruña los martes y jueves. Manzanilla y regreso.

Tres salidas mensuales de España para Norte América y viceversa.

Tres salidas mensuales de España para Italia y viceversa.

Una salida mensual de España, Buenos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga con expedición directa para varios destinos. (Buenos puertos de tránsito frigoríficos).

Los vapores que salen los martes de La Coruña admiten mercancías para los puertos de Norte América, Italia y Argentina. También admiten pasajeros.

Para más informes, el consignatario: EDUARDO FARINA.—LA CORUÑA. Calle de Compostela, esquina a la Plaza de Lugo.—La Coruña.

### UNA NOTA OFICIOSA

## La Conferencia Internacional del Trabajo

Madrid.—En la Oficina de Censura facilitaron la siguiente nota oficiosa, de inscripción obligatoria:

"Copia del telegrama del ministro del Trabajo al presidente del Consejo desde Ginebra:

—Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

Propuesta mi designación para presidente Conferencia Internacional Trabajo, con palabras de gran elogio para España por delegación Gobierno Inglaterra, fue apoyada en idénticos términos laudatorios para nuestro país por representantes Gobiernos Francia, Alemania, Polonia y ministro Marina Grecia así como delegado patronal de Holanda y obrero francés en nombre de sus respectivos grupos, siendo designado unánimemente y acogida mi presencia en tribuna presidencial con grandes aplausos de toda la Conferencia.

Esta primera vez que la elección de presidente se produce con intervenciones tan numerosas y entusiásticas primeras potencias y adhesión expresa de muchas más que elogiaron no sólo significación histórica de España sino acertada labor legislativa llevada a cabo por Gobierno.

Mi discurso dando gracias fue recibido también con grandes aplausos.

Pueden ser enorgullosos este éxito que honra España fortaleciendo su Gobierno ante el mundo y ofreciendo a quien al frente del mismo sabe conducir acertadamente nuestra patria por caminos de triunfo revalorizando internacionalmente concepto y prestigio, nacionales. Saludo afectuosamente.—Aunós.

Reciente aún la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones celebrada en Madrid en la que se puso de relieve la significación de España en el mundo internacional, se reitera hoy el honor y la consideración hacia la nación española cuyo respeto se patentiza con la designación para presidente de la XIII Conferencia Internacional del Trabajo del ministro del Trabajo y Previsión don Eduardo Aunós, que a ella concurre como primer delegado de España.

El mecanismo de la elección de presidentes de estas Conferencias a las que asisten como delegados no sólo representaciones gubernamentales sino patronales y obreras y el hecho de haber dado sus votos a la candidatura del representante de España unas y otras, contándose entre ellos el de la representación gubernamental laborista, es de gran valor para nosotros.

### Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

Santa Catalina núm. 11.-bajo

### EL PUERTO

Entraron ayer los vapores "Cabo Sacra", procedente de Barcelona y Villagarcía, con carga general; "Galicia", de Gijón, con carbón, y "El Gaitero", de Villavieja, con sidra, y el vetero "Edurne", de Bilbao, con cemento.

Fueron despachados los vapores "Cabo Sacra", para Ferrol, con carga general, y "El Gaitero", para Puentedeume, en lastre, y el vetero "Dos Hermanos", para Corne, en lastre.

OTRAS NOTICIAS

Hoy llegará de regreso de la Habana el trasatlántico "Edam", que atracará al muelle de la Palloza.

Con pasaje para Buenos Aires saldrá mañana de este puerto el vapor inglés "Albanza".

El próximo lunes llegarán de retorno de la Habana los vapores "Cristóbal Colón" y "Orbita".

Hoy saldrá para Gijón, Bilbao y Paisajes, el vapor "Teide" con carga general.

El lunes próximo saldrá el "Rio Sagre", para Villagarcía y escalas hasta Gijón, y el día 15, zarpará para Gijón, Santander y Bilbao, el "Rio Navia", que, como los anteriores, pertenece a la Compañía Transmediterránea.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 10.10 y a las 10.58. Bajamar: A las 3.52 y a las 4.48.

### Galicia

Lugo

FERIA DEL MONTE

El señor Ferr Codina.—En la extensa y fértil tierra llana se ve con pena el inesperado traslado a Córdoba del inspector de Sanidad Pecuaria de esa provincia don Juan Ferr, pues con ello el agro gallego pierde mucho.

El señor popular es que no se vaya el señor Ferr Codina y por eso instamos a los